



CIL

CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS

C.E.I.P. "EL PRADO"
LUCENA (CÓRDOBA)





CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS

ÍNDICE

1. Siglas del documento. Nomenclatura.
2. Definición de Currículum Integrado de las Lenguas
3. Fundamentación y justificación del CIL
4. Normativa Proyecto Bilingüe
5. Organización de la enseñanza bilingüe del Centro
6. Actuaciones curso 2025/2026
7. Equipo bilingüe: composición y funciones
 - 7.1. Coordinación
 - 7.2. Profesorado AL y ANL
 - 7.3. Auxiliares de conversación
8. Objetivos específicos y objetivos comunes
9. Bases para la elaboración de las secuencias didácticas del CIL
10. Situaciones de aprendizaje
11. Metodología
12. Proyecto integrado de centro: Planes y programas de centro, efemérides, actividades complementarias, extraescolares.
13. Evaluación
14. Atención a la diversidad

ANEXOS

Anexo I: Planificación secuencias didácticas

Anexo II: Planificación anual Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural

Anexo IV: Plantilla SdA

Anexo V: Materiales y recursos



CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS

1. Siglas del documento. Nomenclatura.

<u>SIGLA</u>	<u>SIGNIFICADO</u>
AICLE	Aprendizaje Integrado de Contenidos en Lengua Extranjera.
AL	Área Lingüística
ANL	Área no lingüística
CIL	Currículo Integrado de las Lenguas
CLIL	Content Language Integrated Learning
EMILE	Enseignement de Matières par Intégration d'une Langue Etrangère
L1	Lengua materna (castellano)
L2	Lengua Extranjera (Inglés)
L3	Lengua Extranjera (francés)
MCERL	Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas
PEL	Portfolio Europeo de las Lenguas
SdA	Situación de Aprendizaje



CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS

2. Definición de Currículum Integrado de las Lenguas

El Currículo Integrado de las Lenguas (CIL) es un documento común de programación que sirve como hoja de ruta de trabajo a realizar con respecto a las lenguas presentes en la actividad docente del centro.

El CIL pretende proponer un acercamiento global a las lenguas del currículo en contraposición al trabajo que se viene desarrollando tradicionalmente, en el que cada una de las lenguas representa una asignatura independiente y sin ninguna vinculación entre ellas. Este enfoque supone trabajar las lenguas presentes en un centro escolar a través de acciones educativas coordinadas. El objetivo es un aprendizaje más eficaz, puesto que intenta trabajar de manera ordenada y gradual los distintos aspectos de las lenguas. Este enfoque está relacionado en gran medida con el principio de “transferencia positiva”, por el cual se entiende que una persona que intenta aprender una lengua, utiliza determinadas estrategias lingüísticas y de aprendizaje que son aplicables o que se “transfieren” de forma natural a todas las lenguas que esa persona desee aprender; es decir, lo que aprendemos o sabemos en una lengua nos sirve como recurso en el aprendizaje de todas las demás.

Por tanto, el CIL constituye un documento de enorme relevancia para el PLC del centro. Tal y como se indica en el *Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía* y la concreción del mismo que los centros docentes realicen en sus Proyectos educativos, tendrán como referente el Perfil Competencial al término de cada ciclo y el Perfil de Salida al término de la Enseñanza Básica. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las Competencias y los Objetivos de la Etapa está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las Competencias Clave recogidas en este Perfil Competencial.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil Competencial, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las Competencias Clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área o ámbito, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas o ámbitos y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

A través del CIL, se contribuye específicamente a la consecución de 2 de las Competencias Clave: la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) y la Competencia Plurilingüe (CP).

La CCL supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica



CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS

movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La CCL constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender.

Del mismo modo, se hace referencia a la CP, la cual implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Por todo esto, este documento es extremadamente pertinente a este respecto. Conciliar la enseñanza de las lenguas presentes en el currículo para ofrecer una propuesta de trabajo competencial y útil se revela como su principal misión.

3. Fundamentación y justificación del CIL

Nuestros alumnos/as se ven inmersos en una sociedad de continuos y rápidos cambios tecnológicos, sociales y económicos. Esta metamorfosis está influyendo en la oferta educativa y en la propia organización de los centros de enseñanza.

Como miembros plenamente integrados en la Unión Europea, se nos exige ofrecer a nuestro alumnado una educación bilingüe de calidad para que no solo adquiriera la destreza de comunicarse en otras lenguas sino que de este modo adquirieran unos conocimientos adicionales que les permitan adaptarse y competir en igualdad de condiciones en esta Europa sin fronteras que estamos construyendo.

Además le ayudará a tomar conciencia de su pertenencia a una comunidad más amplia de la de su propio país y le proporcionará nuevos conocimientos de otras culturas y costumbres de los países cuya lengua está aprendiendo.

¿Qué es lo que pretendemos?

- Satisfacer las necesidades de una Europa multilingüe y multicultural desarrollando considerablemente la habilidad de nuestros alumnos/as para comunicarse con el resto de Europa superando las barreras lingüísticas y culturales.
- Promover el aprendizaje precoz de una lengua distinta a la materna, la lengua inglesa, a través de un enfoque lúdico, comunicativo y de sensibilización que estimule el conocimiento de la misma.
- Concienciar a nuestros alumnos/as de la necesidad de comunicarnos en otros idiomas que forman parte de la realidad pluricultural y lingüística de la Unión Europea.
- Preparar a nuestros alumnos/as para los desafíos de una movilidad internacional y una cooperación en la educación, la cultura, la ciencia, el mercado y la industria.
- Propiciar el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuos respecto a las identidades y a la diversidad cultural por medio de una comunicación internacional más eficaz.

Los centros bilingües andaluces han de estar basados en unos principios educativos y metodológicos que fomenten el Plurilingüismo, desde los que se potencie el desarrollo de las competencias lingüísticas y comunicativas tanto en la propia lengua materna, como en otras lenguas extranjeras.

4. Normativa Proyecto Bilingüe

Para la revisión del presente documentp se ha tenido en cuenta lo dispuesto en la siguiente normativa en materia de educación para el **curso 2025/2026**:

- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (**LOMLOE**).
- **Real Decreto 157/2022**, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- **Decreto 101/2023**, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Orden de 30 de mayo de 2023**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- **Orden 24-7-06** de Organización y Funcionamiento de los Centros Bilingües.



CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS

- **Orden de 3-09-2010**, por la que se establece el horario de dedicación del profesorado responsable de la coordinación de los planes y programas estratégicos que desarrolla la Consejería competente en materia de educación.
- **Orden de 28 de junio de 2011**, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (Modificada por la Orden 18 de febrero de 2013).
- **Orden de 1 de agosto de 2016**, por la que se modifica la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía
- **Orden de 1 de julio de 2016**, por la que se establece el calendario de implantación de la Segunda Lengua extranjera en la educación Primaria en Andalucía.
- **Instrucciones de 28 de noviembre de 2023**, de la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros andaluces.
- **Orden de 26 de marzo de 2025**, por la que se resuelve el procedimiento para el reconocimiento de la acreditación de los niveles de competencia lingüística en lenguas extranjeras para el profesorado de enseñanza bilingüe en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, correspondiente a la convocatoria de 2024.

5. Organización de la Enseñanza Bilingüe en el Centro

La enseñanza bilingüe del CEIP El Prado comienza en el curso 2016/2017, y actualmente abarca toda la etapa de Educación Primaria, desde 1º a 6º curso y la etapa de Educación Infantil, a través de la enseñanza de una segunda lengua extranjera.

En este centro, la modalidad bilingüe incluye las áreas de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural (de 1º a 6º), el área de Educación Física para los cursos 4º, 5º y 6º y Educación Musical (de 1º a 6º).

Además, a lo largo del curso escolar, se desarrollan distintas actividades destinadas al conocimiento, estudio y valoración de los países de habla inglesa.

Estas actividades se organizan en torno a:

- Efemérides: Día Europeo de las Lenguas, Halloween, Thanksgiving's Day, St. Patrick's Day, Easter, Book's Day...
- Actividad Bilingüe en el 2º Trimestre relacionada con el Plan de Biblioteca. Cuento Motor.
- Otras actividades integradas en el currículo en relación a los contenidos de las diferentes áreas.



6. Actuaciones curso 2025/2026

Estas son las actuaciones durante este curso:

- Revisión del CIL.
- Revisión y actualización del proyecto bilingüe.
- Revisión de programaciones de áreas lingüísticas y no lingüísticas (actualización).
- Elaboración de situaciones de aprendizaje integradas.
- Ampliar el centro de recursos bilingües.
- Coordinación de maestros/as L1, L2, L3 y ANL en reuniones periódicas.
- Difusión de la información del centro.
- Detección de necesidades de formación del profesorado.
- Formación del profesorado.
- Organización de actividades extraescolares (Halloween, Navidad, Easter, Día de la Paz...).
- Difusión de información a padres y madres.
- Iniciación al PEL (1er ciclo) y e-Pel (2º y 3er ciclo).
- Uso de las nuevas tecnologías.
- Plan lector y fomento del uso del cuaderno del escrit@r.
- Drive con recursos para compartir: por ciclos, proyectos...

7. Equipo Bilingüe: Composición y Funciones

7.1. Coordinación

La coordinación del proyecto bilingüe recae en uno de los maestros/as del centro, que, bajo la supervisión del equipo directivo, desempeña las siguientes funciones además de las que se recogen en la normativa vigente:

- Velar por la correcta implantación del nuevo modelo metodológico, curricular y organizativo.
- Convocar, por delegación de la Dirección del Centro, las reuniones del equipo bilingüe para coordinar la revisión de los documentos pertinentes.
- Proponer y coordinar las actividades del profesorado.
- Establecer el horario de los auxiliares de conversación, quienes deberán apoyar preferentemente la labor del profesorado que imparte su área en L2. **(No procede este curso)**
- Participar, en su caso, en las reuniones del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.
- Coordinar las distintas acciones que se desarrollen en el centro y cuantas otras sean encomendadas en relación con el Plan de Fomento del Plurilingüismo.



CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS

La persona que ejerce la coordinación, Dña. Isabel Madueño de la Cruz en el presente curso, contará con una reducción horaria lectiva para afrontar dichas funciones, que será, en cada momento, la que establezca la normativa vigente. Este curso dispone de 5 horas.

7.2. Profesorado AL y ANL

Los profesores de AL (L1, L2 y L3) deben:

- Abordar el aprendizaje de las lenguas como un instrumento de la comunicación, promoviendo el desarrollo de las destrezas básicas que contribuyen a la adquisición de la competencia lingüística.
- Elaborar de manera coordinada el CIL.
- Participar en la elaboración o adaptación de materiales para el AICLE.
- Promover el uso del PEL.

Los profesores de ANL deben:

- Adaptar el currículo del área incorporando aspectos relativos a la cultura del idioma, de acuerdo a lo que a tales efectos, se recoja en las correspondientes programaciones didácticas.
- Participar en la elaboración del PEL.
- Elaborar o adaptar materiales didácticos necesarios para el aprendizaje integrado de contenidos y las lenguas extranjeras, en coordinación con el resto de profesorado, especialmente los de L2.

7.3. Auxiliares de Conversación (NO PROCEDE ESTE CURSO ESCOLAR)

Los auxiliares de conversación son personas nativas de habla inglesa que durante 8 meses de un curso académico (desde el 1 de octubre al 31 de mayo), apoyan a los maestros/as bilingües, titulares del centro

¿Qué aportan al centro?

- Son un complemento perfecto en proyectos de educación bilingüe.
- Mejora de pronunciación y comprensión oral (profesorado y alumnado).
- Mejora de fluidez (alumnado y profesorado).
- Desarrollo de la interculturalidad del centro.
- Posibilitan el trabajo en grupos reducidos.
- Realización de un banco de recursos digital, habilitado en Drive, que queda a disposición del centro.



CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS

8. Objetivos específicos y comunes

8.1. Objetivos específicos

- Consensuar qué entendemos por CIL, sus objetivos y finalidades para el fomento del plurilingüismo como competencia y como valor educativo.
- Delimitar la estructura y elementos de un CIL estableciendo relaciones entre las enseñanzas de las lenguas en las diferentes etapas.
- Definir competencias, estrategias y actividades de la lengua que pueden ser reutilizadas y desarrolladas de una lengua a otra.
- Establecer unas pautas de colaboración del CIL en las diferentes etapas y dentro de cada una de las áreas lingüísticas implicadas dentro de un marco común de acción.
- Aunar criterios a la hora de establecer objetivos, contenidos dentro de cada una de las áreas lingüísticas articulando entre sí los currículos de las lenguas y atendiendo al desarrollo de competencias, estrategias y actividades de la lengua relacionadas.
- Establecer un modelo de integración del currículum integrado en los proyectos curriculares de las ANL y en las programaciones de aula.
- Establecer un modelo de integración del currículum integrado en la organización y funcionamiento del centro educativo, haciéndose presente en la comunidad escolar.
- Desarrollar instrumentos y recomendaciones para el fomento del plurilingüismo a nivel de centro.

8.2. Objetivos comunes

OBJETIVOS LINGÜÍSTICOS

- Capacitar a los alumnos/as para comprender e interpretar la realidad, valorar y tomar decisiones para intervenir en ella, determinando los requisitos necesarios para la competencia en la segunda lengua.
- Iniciar y desarrollar las destrezas necesarias para la participación en el aula que les permita comunicarse en otro idioma.
- Mejorar las competencias lingüísticas tanto en la primera lengua como en la segunda, confrontando los códigos propios de cada uno de ellos y analizando el comportamiento de cada lengua, estableciendo comparaciones, similitudes y diferencias que presentan las lenguas entre sí y que le permitan transferir las normas de un idioma al otro.
- Procurar una adecuada progresión lingüística en los alumnos y alumnas a través de la coexistencia en distintas áreas de las dos lenguas, la materna y el inglés.



CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS

- Intercambiar información e ideas con alumnos/as que hablen una lengua distinta y comunicarles pensamientos y sentimientos.

OBJETIVOS CULTURALES

- Abrir a los alumnos a otras formas de entender la realidad para enriquecer su entorno cultural y favorecer el desarrollo de actitudes de relación y tolerancia hacia las personas de otras lenguas.
- Promover el pensamiento reflexivo que permita concienciar a los alumnos de su pertenencia a Europa, a través del conocimiento de otra lengua.
- Aprovechar el uso de las dos lenguas para el tratamiento de los temas transversales, sobre todo, de los que hacen referencia a la convivencia, la educación para la paz, la educación para la igualdad y la educación para la ciudadanía europea.
- Alcanzar una comprensión más amplia y más profunda de la forma de vida y de las formas de pensamiento de otros pueblos (el anglosajón) y de sus patrimonios culturales.
- Propiciar el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuos respecto a las identidades y a la diversidad cultural por medio de una comunicación internacional más eficaz.

OBJETIVOS COGNITIVOS

- Desarrollar métodos de enseñanza de lenguas extranjeras que favorezcan la independencia de pensamiento y acción en combinación con las destrezas sociales.
- Estimular la reflexión y análisis para mejorar la capacidad de comprensión y expresión, tanto en la lengua materna como en la L2 Y L3.
- Mejorar las capacidades generales de aprendizaje como consecuencia de la mayor flexibilidad cognitiva y de observación derivada del aprendizaje de distintos idiomas.
- Adquirir ciertas destrezas básicas que le posibiliten al alumno y alumna un mejor aprendizaje del vocabulario y la comunicación oral de la lengua inglesa.

9. Bases para la elaboración de las secuencias didácticas del CIL

La expresión AICLE hace referencia a la enseñanza de cualquier materia (exceptuando la de lenguas) que utiliza como lengua vehicular una lengua extranjera o una segunda lengua (L2).

AICLE propone un equilibrio entre el aprendizaje del contenido y el del idioma. Los contenidos no lingüísticos se desarrollan a través de la L2, y a su vez, la L2 se desarrolla a través del contenido de la materia.

En nuestros centros bilingües debemos aprender a elaborar nuestra Programación, nuestras



CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS

Situaciones de Aprendizaje bajo un enfoque CIL, que “es un enfoque de la enseñanza de la segunda lengua en la cual la docencia se organiza en torno al contenido o información que los alumnos van a obtener, en vez de a un programa lingüístico o de otro tipo”.

El elemento central para realizar las secuenciaciones didácticas parte de la coordinación del profesorado, aprendiendo a decidir los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y búsqueda de elementos comunes entre las AL y las ANL, siempre teniendo en cuenta los Planes y Programas de Centro y las efemérides, de acuerdo al Proyecto Integrado de Centro.

Se ha decidido realizar secuenciación general anual, donde, partiendo de un centro de interés común “Mis emociones representadas”, se vertebran el resto de actuaciones integrando las efemérides, Planes y Programas del Centro y los contenidos de las ANL. En ella se relacionan además, la tipología textual a trabajar en cada trimestre, así como los géneros discursivos. Todo esto es la base para los productos finales, que se encuentran secuenciados igualmente, acorde a lo anteriormente detallado. Del mismo modo, se secuencian los contenidos de las ANL (Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural) en una tabla, común (en la medida de lo posible) para todos los cursos de la etapa, de modo que estos se correspondan con los contenidos a trabajar en el Proyecto Integrado de Centro.

10.Situaciones de Aprendizaje

Según la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), «para que la adquisición de las competencias sea efectiva, las situaciones de aprendizaje (SdA) deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad». La idea, en definitiva, es que la situación de aprendizaje propuesta por el docente esté conectada con el currículo y que a través de ella se trabajen las competencias clave y las competencias específicas de cada área educativa.

La LOMLOE sugiere que deben cumplir las siguientes características:

- ✓ Ser significativas, abiertas y complejas
- ✓ Estar contextualizadas o tener una aplicación en un contexto
- ✓ Desarrollar competencias clave y específicas del área
- ✓ Posibilitar diferentes tipos de agrupamiento
- ✓ Favorecer el desarrollo de la autonomía y/o autorregulación
- ✓ Se pueden adaptar a los diferentes ritmos de aprendizaje
- ✓ Fomentar un pensamiento crítico y reflexivo



CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS

El diseño de las situaciones de aprendizaje, se regula en la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

Según se establece en el anexo IV de la citada norma, para el diseño de una situación de aprendizaje se debe plantear un reto o problema de cierta complejidad (en función de la edad y el desarrollo del alumnado), cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los conocimientos básicos a partir de la realización de distintas tareas y actividades. Estos retos deben estar bien contextualizados y basados en experiencias significativas, en escenarios concretos y en los que la interacción con los demás sea algo esencial.

El CEIP El Prado cuenta con su propia plantilla de SdA, aprobada en Claustro el curso pasado.

11. Metodología

La Junta de Andalucía propone al profesorado que sigue la metodología AICLE la incorporación de una serie de principios e ideas pedagógicas fundamentales como son el tener en cuenta que son los contenidos de las ANL los que vertebran el aprendizaje del idioma porque la lengua extranjera no es más que un instrumento que vehicula el currículo.

El enfoque AICLE implica igualmente el fomento del trabajo colaborativo por tareas, o como en nuestro caso, por productos finales, dando lugar a un aprendizaje más autónomo por parte del alumnado. Será necesario desarrollar estrategias de comprensión y seguimiento para lograr que la información se convierta en un proceso de inmersión lingüística en el aula gracias al uso de la L2. Para ello se deberá recurrir a la paráfrasis o repetición de la información, el uso de elementos visuales, el feedback para comprobar la asimilación de contenidos, la anticipación de léxico y estructura, ya sea por parte del profesor de ANL o el de LE.

Se trata de llevar a cabo un enfoque integrador que se organizan en torno a las 4 “C” de las que habla *Coyle*: Contenidos, Comunicación, Cultura y Cognición.

La lengua extranjera (L2), en este caso Inglés, pasa a ser la llave para acceder al conocimiento. Si bien debe hacerse de una manera continua, lúdica y espontánea, se ha de prestar atención a aspectos como:

- Potenciar la oralidad o búsqueda de temas y contenidos relacionados con las ANL implicados en la modalidad bilingüe (textos, campos semánticos, etc.).



CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS

- Estrecha coordinación con el profesorado de las ANL para anticipar y/o reforzar estructuras, discursos o técnicas.
- Vinculación con la cultura de la lengua de la modalidad.
- Promoción del trabajo por proyectos que impliquen investigación y posterior exposición al resto de compañeros/as.
- Aprovechamiento de la presencia del auxiliar de conversación.
- Diseño conjunto por parte del profesorado de L2 de tareas de tránsito.

La L2 pasa a ser una lengua instrumental, vehicular y de aprendizaje igual que la L1 o lengua materna. Una de las máximas más importantes es usar la L2 siempre que sea posible y la L1 siempre que sea necesario.

Nuestro centro se encuentra inmerso en el proceso hacia la modalidad AICLE/CLIL, que hace referencia a las situaciones en las que las materias o parte de las materias se enseñan a través de una lengua extranjera con un objetivo doble: el aprendizaje de contenidos de determinadas materias curriculares y el aprendizaje simultáneo de una lengua extranjera.

El CEIP El Prado hace una apuesta decidida por la integración curricular en lengua extranjera, una especie de semi-inmersión que en una primera fase aspira, al menos, a:

- **1º ciclo:** 20% en L2 y 80% en L1.
- **2º ciclo:** 40% en L2 y 60% en L1.
- **3º ciclo:** 50% en L2 y 50% en L1.

Con estos porcentajes se hace referencia al contenido curricular, pero no hay que olvidar que el inglés debe ser la lengua vehicular principal. Acciones, instrucciones y órdenes diarias tales como poner la fecha, repartir los libros, salir al baño o mandar silencio, deben hacerse en el idioma correspondiente.

Los objetivos y contenidos de las ANL se adaptan del currículo oficial que nos marca la normativa actual para cada uno de los cursos. De manera general, debemos procurar que el alumnado:

- Aprenda una lengua para usarla, que por su carácter instrumental sirva para acceder a otros conocimientos
- Desarrolle una apertura cultural a otras realidades.
- Desarrolle la competencia de aprender a aprender.

En AICLE, como en cualquier otro modelo de aprendizaje bilingüe, deben programarse simultáneamente los dos tipos de contenidos (lingüísticos y no lingüísticos), así como determinar los roles del profesorado.

Actualmente, nos encontramos inmersos en un proceso de reflexión y consolidación, donde, tras



CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS

Llevar a cabo la secuenciación de los objetivos lingüísticos del CIL por niveles, reestructurar los contenidos de las ANL integrados con el Proyecto de Centro, y tras el cambio normativo, estamos sentando las líneas de trabajo que implica este cambio metodológico y de perspectiva del proceso de enseñanza y aprendizaje de la metodología AICLE.

DISEÑO DE TAREAS O PRODUCTOS FINALES

En las SdA, se deben definir claramente cuáles son las tareas o productos finales, que son las que van a provocar en el alumnado ese aprendizaje significativo, que suponga la resolución de un conflicto en una situación real. Una tarea o producto final puede implicar cualquier destreza o varias actuando conjuntamente. Así, el diseño de las mismas debe ir orientado a:

- El papel que desempeñará el alumnado (participativo, colaborativo...)
- Los agrupamientos: gran grupo, pequeño grupo, individual, parejas.
- El trabajo individual será diseñado para la asimilación personal de los contenidos.
- Los diferentes niveles, estilos y ritmos de aprendizaje.
- Deberá centrarse en el enfoque comunicativo: tanto oral como escrito.
- Estimular fluidez más que precisión.
- Promover la creatividad.
- Proveer al alumnado de estrategias de aprendizaje: predicción, memorización, secuenciación, activación de conocimientos previos.
- Recurrir a otras destrezas y estrategias: dramatizaciones, role-playing, dibujar, visualización de vídeos, escucha de audiciones...
- Conexión de los temas con los que sean de interés para el alumnado y con el mundo que nos rodea, principalmente, el entorno más cercano.

LENGUAJE DEL PROFESORADO

Una cuestión importante por parte del profesorado es modelar el lenguaje para hacerlo comprensible, adaptando y simplificando tanto su discurso oral como los materiales que usa en el aula. Por ello, la función del docente bilingüe es el uso de estrategias de comunicación y la comprobación recurrente de que los alumnos/as comprendan y asimilen el contenido.

Por todo ello, es importante el uso de metodologías activas e interactivas que sean fundamentalmente lúdicas permitiendo el aprendizaje a través de la participación e interacción en actividades en lengua extranjera que son atractivas para el alumnado. Las actividades lúdicas tienen la ventaja de poseer esquemas conocidos de antemano por los niños/as, y por lo tanto, proporcionan un marco familiar para desarrollar el nuevo aprendizaje y para la mejora de la competencia lingüística de la



CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS

L2 o la L3 en las secciones bilingües.

Además, estas actividades proporcionan distintos ritmos y niveles de profundización, por lo que se puede atender a la diversidad con ellas siguiendo las pautas DUA.

MATERIALES

El uso de materiales llamativos, digitales, manipulativos... es cada vez más importante en toda metodología, y no lo es menos para la enseñanza bilingüe. Además de los recursos que nos proponen las editoriales, en Internet podemos encontrar una gran cantidad de materiales.

De la misma forma, se puede disponer del banco de recursos disponible en nuestro Drive. No obstante, no debemos olvidar que los mejores recursos son aquellos que creamos nosotros mismos y adaptamos a nuestro alumnado, que ponemos en práctica, evaluamos y, por tanto mejoramos, pues nos permite acercar al alumnado al aprendizaje que deseamos.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

EFEMÉRIDES Y ACTIVIDADES DE PLANES Y PROYECTOS.

Se celebrarán desde una perspectiva curricular y justificada, entre otras efemérides, las siguientes:

- Día Europeo de las Lenguas.
- Halloween.
- Christmas.
- Día de la Paz y la No Violencia.
- Día de la amistad (San Valentín).
- Carnaval.
- Easter.
- St. Patrick's Day.
- Día de Europa.

12.Evaluación

La evaluación en AICLE, como en cualquier modelo de enseñanza que se basa en los modos y rutas naturales de adquisición de una L2, es compleja. Una serie de principios básicos pueden ayudar a desarrollar instrumentos de evaluación:

- La evaluación debe ser continua, basada en el control de los procesos y no del producto. Con esto quiere decirse que es necesario instrumentos como portfolios, donde se registran los trabajos



CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS

realizados y se valoran más criterios como fluidez y complejidad lingüística que factores como corrección. La corrección por parte del profesor es un aspecto fundamental de la interacción en el aula pero no como instrumento diagnóstico esencial de la evaluación.

- La evaluación debe reflejar las prácticas del aula. Por ejemplo deberá haber una mezcla de destrezas receptivas y productivas y, reflejando el uso de lengua más auténtica.
- Aunque la enseñanza en AICLE es integrada, existe una cierta renuencia a integrar la evaluación de lengua y contenido. Esto, sin embargo, es necesario y se deben encontrar maneras de manejar la relación.
- Reducir la información verbal en la respuesta de los alumnos en los exámenes de contenidos.
- Incluir ejercicios en los que se señalan opciones, se piden resúmenes o esquemas, se introducen elementos visuales como gráficos, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se desarrollarán a modo de Descriptores siguiendo la línea de Evaluación del Portfolio Europeo de las Lenguas. Aparte de los criterios de evaluación específicos de cada área y que se recogen en las respectivas Programaciones de cada una de ellas, se incluyen otros de naturaleza bilingüe y que son comunes a las áreas implicadas en nuestro Currículo, tomando como referencia los niveles del MCER:

- Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y mostrar curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera.
- Reconocer y reproducir los fonemas característicos de la lengua inglesa y algunas pautas de ritmo, acentuación y entonación en palabras y frases sencillas como saludos, instrucciones y mensajes muy contextualizados.
- Captar el sentido global de mensajes orales sencillos emitidos por el profesor/a, con las repeticiones que sean necesarias y con apoyos visuales y gestuales sobre temas conocidos por el alumno.
- Participar en situaciones de comunicación interactiva, sobre temas conocidos, respetando las normas básicas como escuchar y mirar a quién habla.
- Extraer información específica de textos orales sencillos en situaciones de comunicación cara a cara con sus compañeros y el profesor.
- Participar en conversaciones breves de forma oral cara a cara con sus compañeros y el profesor, respetando las diferentes aportaciones y normas de convivencia.
- Relacionar el significado y pronunciación del vocabulario relacionado con cada una de las unidades didácticas que se abordan y utilizarlo en frases sencillas con el ritmo y entonación adecuados.



CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS

- Escribir frases y textos cortos a partir de modelos con una finalidad determinada y con un formato establecido (tanto en soporte papel como en digital)
- Usar algunas estrategias para aprender a aprender, como pedir aclaraciones, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios visuales y bilingües, recuperar, buscar y recopilar información sobre temas conocidos en diferentes soportes.
- Identificar algunos aspectos de la vida cotidiana, culturales, geográficos, etc. de los países donde se habla la L2 y compararlos con los propios.
- Elaborar textos escritos (dependiendo del nivel del alumnado) atendiendo al destinatario, tipo de texto y a la finalidad.

En las **áreas no lingüísticas** se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Garantizar que las dificultades en la expresión y comprensión de la lengua inglesa que puedan tener dichos alumnos/as, no tengan repercusión en los aprendizajes de la propia materia.
- Entender que la lengua inglesa será una herramienta de comunicación y trabajo en las áreas no lingüísticas.
- Tener en cuenta la participación diaria, el interés por utilizar la L2 como medio de expresión, y los contenidos aprendidos referidos a cada unidad.
- Interpretar las instrucciones dadas.
- Aplicar el vocabulario y las expresiones trabajadas en cada una de las unidades didácticas.

Tanto en el desarrollo de las áreas lingüísticas como no lingüísticas, se prestará especial atención al desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado y a su avance en la producción de estrategias compensatorias de comunicación.

13. Atención a la diversidad

En nuestra práctica docente encontraremos diferentes niveles de conocimiento y diferentes estilos cognitivos a los que tendremos que adaptar nuestras enseñanzas. La atención a la diversidad actuará como elemento corrector de desigualdades en las condiciones de acceso al aprendizaje de las lenguas.

Con objeto de garantizarla, se seguirán las siguientes pautas:

- Se diseñarán actividades de refuerzo para los alumnos que necesitan consolidar conocimientos, y de ampliación para aquellos que estén preparados para asimilar más información



CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS

- Se plantearán tareas con diferentes niveles de dificultad y resolución, diversificando los grados y tipos de ayuda al alumnado.
- Se hará una secuenciación flexible de las actividades, de manera que sea posible modificar progresivamente el grado de ayuda al alumno, así como su autonomía.
- Se estructurarán formas de trabajo que hagan posible la confluencia de diferentes tareas y ritmos al mismo tiempo, teniendo en cuenta las capacidades de los alumnos.

Por todo ello, es necesario tener en cuenta los tres principios DUA a la hora de programar y aplicar el currículo en la clase:

- **Principio I. Proporcionar múltiples formas de implicación.** (El porqué del aprendizaje). En primer lugar, los estudiantes deben ser capaces de descubrir el vínculo existente entre las actividades que está realizando y los objetivos que marca el profesor/a.
- **Principio II. Proporcionar múltiples formas de representación.** (El qué del aprendizaje). En segundo lugar, los contenidos han de presentarse de tal modo que responda a las necesidades e intereses del alumnado, proporcionando materiales complementarios para quienes asimilen más rápido y revisando los contenidos fundamentales con quienes lo necesiten.
- **Principio III. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión.** (El cómo del aprendizaje). En tercer lugar, debemos diseñar la secuencia de actividades de tal forma que se garantice el compromiso activo del estudiante, incluso los tiempos de escucha, a veces aparentemente pasivos, han de contar con una actividad a realizar (rellenar una tabla, comprobar que aparecen todos los datos en un texto...) para promover la escucha activa.



ANEXOS



CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS

PLANTILLA PLANIFICACIÓN SECUENCIAS DIDÁCTICAS



CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS

PLANIFICACIÓN SECUENCIAS DIDÁCTICAS CIL/AICLE

CENTRO DE INTERÉS/ANL	TEMPORALIZACIÓN	TIPOLOGÍA TEXTUAL	GÉNERO DISCURSIVO		PRODUCTO FINAL
(TRIMESTRE) (CENTRO DE INTERÉS MARCADO POR SCIENCE) <i>“Mis emociones representadas”</i> <i>“Yo soy y te lo cuento”</i>	(MES)	Descripción Narración Diálogo Exposición Argumentación Instrucción	Asamblea Debate Teatro Cuento Canción Adivinanza Poesía	Refrán Trabalenguas Chiste Resumen Descripción El folleto Las normas	Primer ciclo: Segundo ciclo: Tercer ciclo: PRODUCTO FINAL:
	(MES)	Descripción Narración Diálogo Exposición Argumentación Instrucción	Asamblea Debate Teatro Cómic Cuento Canción Adivinanza Las normas	Poesía Refrán Trabalenguas Chiste Resumen Biografía Descripción El diccionario	



**PLANIFICACIÓN CONOCIMIENTO DEL MEDIO, NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL
INTEGRADA CON EFEMÉRIDES Y VALORES
(CIL/ANL)**



CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS

PLANIFICACIÓN CONOCIMIENTO DEL MEDIO, NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL INTEGRADA CON EFEMÉRIDES Y VALORES (CIL/ANL) - 25/26

CONOCIMIENTO DEL MEDIO		1º PRIMARIA	2º PRIMARIA	3º PRIMARIA	4º PRIMARIA	5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
1º TRIM. (entorno y seres vivos)	SdA 1	El cuerpo humano y su cuidado	El cuerpo humano	Las personas y las funciones vitales	El planeta Tierra	La Tierra y el universo	La función de relación
	SdA 2	La alimentación y la dieta saludable	La vida en sociedad	Funciones vitales de los animales	El clima y el paisaje	El clima y el planeta	La función de reproducción
	SdA 3	La familia y el entorno cercano	La luz, el sonido y las fuerzas	Funciones vitales de las plantas	Los ecosistemas (tocar aspectos organización territorio) *	El relieve de España y de Europa (tocar aspectos organización territorio) *	La democracia en España
2º TRIM. (persona s y territorio s/historia)	SdA 4	Los trabajos	Los animales	La Tierra	Los reinos de la naturaleza	Los alimentos	La Edad Contemporánea
	SdA 5	Los medios de transporte	La adaptación al entorno	Localidad	Plantas y animales	La función de nutrición	Población y movimientos migratorios
	SdA 6	Los materiales	Los fenómenos atmosféricos	Cooperación ciudadana	La materia y sus cambios	Las propiedades de la materia	Formas y fuentes de energía.
3er TRIM. (sociedad y cultura científica)	SdA 7	Los paisajes	Los movimientos de la Tierra	Los sectores económicos	Población y organización del territorio *	La organización política de España *	Electricidad y magnetismo.
	SdA 8	Los animales	La medida del tiempo	La medida del tiempo y el tiempo histórico	Comunidad y país	La economía y la responsabilidad social	España en la Unión Europea.
	SdA 9	Las plantas.	El paso del tiempo.	Las fuerzas y las máquinas.	La vida en el pasado: Prehistoria y Edad Antigua.	Las edades de la Historia: Edad Media y Edad Moderna.	Responsabilidad ecosocial y desarrollo sostenible.



CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS

PLANTILLA SITUACIONES DE APRENDIZAJE AICLE “EL PRADO”



CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE AICLE	
1. IDENTIFICACIÓN	
CURSO:	TÍTULO o TAREA:
ÁREAS:	
TEMPORALIZACIÓN:	
2. JUSTIFICACIÓN: (Centro de interés):	
3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL	
TÉCNICAS TRABAJO INTELECTUAL INDIVIDUAL	TÉCNICAS COOPERATIVAS
Escucha activa Expresión oral Comprensión lectora	Escucha activa Debate Conversación



CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS

4. HABILIDADES LINGÜÍSTICAS					
DESTREZAS L.	HABLAR	COMPRENDER	DIALOGAR	LEER	ESCRIBIR
OBJETIVOS LINGÜÍSTICOS L.1.					
OBJETIVOS LINGÜÍSTICOS L.2.					
OBJETIVOS LINGÜÍSTICOS L.3.					

5. CONCRECIÓN CURRICULAR
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS



CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS

ÁREA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
ORIENTACIONES PARA LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
CONEXIÓN CON EL PERFIL DE COMPETENCIAL AL FINALIZAR CADA CICLO/PERFIL DE SALIDA		
6. SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA		
PRODUCTO FINAL:		
NIVEL	ACTIVIDADES Y TAREAS	



CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA						
Medidas generales. Medidas específicas. Adaptaciones DUA						
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA:					
Proporcionar múltiples formas de compromiso al alumnado	Proporcionar diferentes opciones para la percepción.	Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos.	Proporcionar opciones para la comprensión.			
Proporcionar múltiples formas de representación.	Proporcionar opciones para la interacción física.	Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.	Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas			
Proporcionar múltiples formas de Acción y Expresión.	Proporcionar opciones para captar el interés.	Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia.	Proporcionar opciones para la auto-regulación.			
8. VALORACIÓN DE LO APRENDIDO						
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE						
Criterios de evaluación:	Instrumentos de evaluación	RÚBRICAS				
		Insuficiente (IN) Del 1 al 4	Suficiente (SU) Del 5 al 6	Bien (BI) Entre el 6 y el 7	Notable (NT) Entre el 7 y el 8	Sobresaliente (SB) Entre el 9 y el 10



CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS

EVALUACIÓN VALORACIÓN MEDIDAS DUA PARA LA DIVERSIDAD	
NIVEL DESEMPEÑO COMPETENCIAL	
<i>El valor de cada competencia será el mismo de acuerdo con la ley y se evaluarán según los criterios de evaluación. Una vez realizada la actividad y valoradas las competencias, se establecerá el nivel alcanzado por cada alumno que se corresponderá con el siguiente: Insuficiente (IN) Del 1 al 4, Suficiente (SU) Entre 5 y 6, Bien (BI) Entre 6 y 7, Notable (NT) entre 7 y 8, Sobresaliente (SB) Entre 9 y 10.</i>	
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	
Indicador	Instrumento



CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS

MATERIALES Y RECURSOS



CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS

Se presentan, a continuación, una batería de recursos vía enlaces útiles para el desarrollo y la puesta en práctica de este documento en nuestro centro:

RECURSOS ONLINE:

- Página de secuencias AICLE de la Consejería de Educación de Andalucía:
<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/descargas/recursos/aicle/html/inicio.html>
- Página con actividades para poner en marcha el Portfolio Europeo de las Lenguas:
<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/descargas/recursos/pel/html/inicio.html?redirect=/educacion/portales/web/programas-educativos-internacionales/ensenanza-bilingue/recursos-y-materiales>
- Página con batería de recursos bilingües para todas las áreas del currículo:
<https://www.edubilingue.com/teaching-resources/set-of-aicle-resources>
- Batería de recursos: <http://www.isabelperez.com/>

RECURSOS DEL CENTRO:

- <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1yNnMzfhlBASWwwyJ336CtKPBrkvgenFO>
- https://drive.google.com/drive/folders/1BNzYJ51g90Ar5_QigZyYTL2pzydKGZ5?usp=drive_link